



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 104 PARA
LA COBERTURA DEL CARGO DE FISCAL/A DE CÁMARA PENAL VI
DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2015, siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sito en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición n° 104 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Fiscal/a de Cámara Penal VI del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo n° 6/2015 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.


Las inscripciones registradas en el concurso n° 104 para cubrir el cargo vacante de Fiscal/a de Cámara Penal VI del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha-convocado por Acuerdo 6/2015, son las siguientes:

- 1) FLORES, MIGUEL MARIO, DNI. 16.617.274
- 2) NACUL, JUAN CARLOS, DNI. 10.012.931
- 3) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI. 17.947.034
- 4) EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA, DNI. 21.478.184
- 5) MAGGIO, LUCAS MANUEL, DNI. 22.300.122
- 6) ECHAYDE, JORGE ANTONIO, DNI. 20.178.656
- 7) DIP, FANY DEL CARMEN, DNI. 20.179.169
- 8) MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO, DNI. 20.651.396
- 9) MAGGIO, FACUNDO, DNI. 26.631.649
- 10) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI. 17.860.575
- 11) PEDERNERA, MANUEL AGUSTÍN DE SAN RAMÓN, DNI. 12.365.507
- 12) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 13) RIVERA, FERNANDO RODOLO, DNI. 22.414.756
- 14) MERCHED, ALICIA, DNI. 20.444.212
- 15) SALTOR, CARLOS EDUARDO, DNI. 18.464.799
- 16) CAPILLA, MARIANA, DNI. 26.385.012

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 6/2015, suscriben la presente acta los Sres. Consejeros Dr. Antonio Daniel Bustamante y Dra. Marcela Fabiana Ruiz y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. ANTE MI QUE DOY FE.


 Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
 CONSEJERA SUPLENTE
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. Fabricio Falcucci
 Secretario
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. Antonio D. Bustamante
 Consejero Titular
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dra. MARIA SOFIA NACUL
 SECRETARIA
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

El suscrip
siguiente

Concurso

Aprobado

Cargo a

Apellid

DNI/L

Domic

Locali

Provin

Teléf

Teléf

Corr

P.10

Dor

CA

Dir

Lo

Te

M

D

I